

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120060015001	Ejecutivo	SORAIDA PALACIOS MOSQUERA	SILVIA MARIA GARCIA	Auto reconoce personería SUST.488-RECONOCER PERSONERIA COMO APODERADA DE LA DEMANDANTE SEÑORA SORAIDA PALACIOS MOSQUERA, A LA DRA. DAISY MILENA ROMAÑA ANDRADE, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER COPNFERIDO	25/10/2019	1	Ver.	
27001310500120080024400	Ejecutivo	SORAIDA PALACIOS MOSQUERA	SILVIA MARIA GARCIA CORDOBA	Auto reconoce personería SUST.489-RECONOCER PERSONERIA COMO APODERADA DE LA DEMANDANTE SEÑORA SORAIDA PALACIOS MOSQUERA, A LA DRA. DAISY MILENA ROMAÑA ANDRADE, EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO	25/10/2019	1	Ver.	
27001310500120170024700	Ejecutivo	PATRICIA EUGENIA PEREA CONTO	CAFESALUD EPS S.A.	Auto se abstiene SUST.490-ABSTENERSE DE RECONOCER PERSONERIA A LA DRA. YOLANDA DEL SOCORRO PASTOR ORTIZ	25/10/2019	1	Ver.	
27001310500120190007400	Tutelas	CESAR ADAN PEREA GARCIA	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO -FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO RE	Auto requiere SUST.492-REQUIERASE, POR EL MEDIO MAS EXPEDITO, AL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FIDUPREVISORA S.A., O QUIEN HAGA SUS VECES , PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 48 HORAS SIGUIENTES A ESTE REQUERIMIENTO ACREDITE EL CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA 51 DEL 02 DE MAYO DE 2019, PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, EN EL CUAL SE ORDENO A LA ENTIDAD INCIDENTADA A LA DIRECTORA DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA FIDUPREVISORA S.A., PARA QUE EN UN TERMINO DE 5 DÍAS PROCEDA A EMITIR CONCEPTO RESPECTO DEL DERECHO DE PETICIÓN -SOLICITUD DE PAGO DE LA PENSION DE SOBREVIVIENTES A FAVOR DE LOS ACCIONANTES CESAR AADAN PEREA GARCIA, JULIO CESAR PEREA NAGLES Y JENNIFER PEREA NAGLES	25/10/2019	1	Ver.	

ESTADO No. 167		Fecha: 28/10/2019				Página: 2	
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 28/10/2019 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO